

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6433 *Resolución de 25 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 68, de 25 de mayo de 2015, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso los siguientes puestos de trabajo:

35 puestos de Técnico de Administración General de la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A1 (Opción Jurídica, Opción Económica, y Opción Jurídica y Económica).

3 puestos de Economista de la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 2015.—La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Carmen Delia Alberto Gómez.